

Certifican en calidad ambiental a Cámara de Diputados

La Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (Profepa) otorgó la certificación de calidad ambiental a la Cámara de Diputados por el cumplimiento a la ley con los niveles de emisiones



de la atmósfera, descargas de aguas residuales y manejo de residuos peligrosos. La presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra, destacó que la Cámara dio un gran paso en el compromiso con el medio ambiente y las buenas prácticas sustentables, con lo que contribuyen a tener un mundo mejor para esta y las próximas generaciones.

"La Cámara de Diputados se convierte así en un modelo a seguir no sólo para otros Congresos locales, sino también para otros parlamentos del mundo, así que estamos cumpliendo y

lo estamos haciendo bien", resaltó.

Añadió que las y los diputados son quienes hacen las leyes y deben cumplirlas, y como en este caso deben de poner el ejemplo a las otras instituciones de los tres órdenes de Gobierno para que siempre se estén certificando y cumplan con la normativa.

Reconoció la labor hecha por los diputados del Partido Verde Karen Castrejón, presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Javier López Casarín, presidente de la Comisión de Ciencia Tecnología e Innovación, así como de la secretaria general, Graciela Báez.

Ellos, abundó, impulsaron la iniciativa para que a través de esta certificación se deje constancia oficial de que esta Legislatura cumplió con el compromiso de garantizar la aplicación oportuna y eficaz de la legislación en materia ambiental.

La priista enfatizó que este conjunto de acciones "nos pone en sintonía con los objetivos de la agenda 2030", en este caso con el uso eficiente del agua, el uso ecológicamente racional de la energía y la gestión adecuada de los residuos; además del mantenimiento y conservación de las áreas verdes, así como la reducción de la huella de carbono.

https://mexico.quadratin.com.mx/certifican-en-calidad-ambiental-a-camara-de-diputados/